INFORME MENSUAL ETAPA 2 CONTRATO 1755-2024

CONSORCIO INGESCOR R 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°1724

ANEXO 6

SOPORTES COMITÉ MI HÁBITAT 01

METODOLOGÍA PRIMER ENCUENTRO PARTICIPATIVO CON EL COMITÉ MI HABITAT 01-ETAPA 2

CONTRATO DE OBRA NO. 1755-2024

OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT – LOTE 2

PROFESIONAL SOCIAL
DELIA PAOLA MADERO
TRABAJO SOCIAL

CONSORCIO VIAL HÁBITAT

IBOGOTA. D.C JUNIO DE 2026

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	**DESCRIPCIÓN**	**FECHA**
1	Emisión de metodología para Comité Mi Hábitat	22/06/2026

REALIZÓ	**APROBO**
	
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA DELIA PAOLA MADERO CONSORCIO VIAL HABITAT	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA CONSORCIO INGESCOR

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 5
3. PROCESO METODOLÓGICO 5
4. EJECUCIÓN 7
5. RESULTADOS 9
6. RECURSOS 9
7. ANEXOS 10

Ilustración 1 PAC 6

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento define la metodología para el desarrollo del primer Comité “Mi Hábitat”01 Etapa 2, correspondiente al mes de junio de 2026, en el marco del Contrato de Obra No. 1755-2024, cuyo objeto es “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT – LOTE 2”

Este espacio se enmarca en el Programa de Comunicación y Participación Ciudadana del Plan de Gestión Social, y tiene como propósito fortalecer el control social y la transparencia mediante el intercambio de información entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la entidad contratante.

El Comité “Mi Hábitat” busca consolidar una instancia de diálogo permanente, en la que los representantes comunitarios conozcan los avances del proyecto, los aspectos técnicos, sociales y ambientales, y participen de forma activa en la vigilancia del cumplimiento de los compromisos establecidos.

2. OBJETIVOS

Objetivo General

- Implementar la metodología del primer Comité "Mi Hábitat" para presentar los avances del contrato y promover la participación activa de la comunidad en el seguimiento social, técnico y ambiental del proyecto.

Objetivos específicos

- Garantizar la participación informada de los miembros del comité, fortaleciendo su rol como veedores ciudadanos.
- Exponer los avances y resultados de cada componente (técnico, ambiental, social y SST) durante el mes de junio.
- Facilitar espacios de diálogo para la resolución de dudas y recepción de observaciones comunitarias.
- Documentar los resultados del encuentro mediante registros, actas, evaluaciones y evidencias fotográficas.

3. PROCESO METODOLÓGICO

Preparación

Esta fase comprende la planeación logística, convocatoria y elaboración de materiales necesarios para el desarrollo del Comité.

Actividades principales:

- Elaboración y aprobación de la metodología y la presentación en PowerPoint.
- Coordinación con la Interventoría para el aval previo de los contenidos a socializar.

- Definición del lugar de encuentro: PAC, ubicado dentro del área de influencia directa del proyecto, con capacidad y dotación audiovisual adecuada.

Ilustración 1 *PAC- Punto de Atención a la comunidad*



Fuente. Consorcio Vial Hábitat

- Convocatoria a los miembros del Comité mediante volantes informativos, mensajes en grupos comunitarios, garantizando la comunicación mínima con dos días de anticipación.

A continuación, se relacionan los datos clave correspondientes a la reunión de Comité Mi Hábitat:

ITEM	Logística
Convocatoria Fecha	Martes 23 de junio de 2026
Lugar	Barrio San José de Spring
Dirección	Calle 135 # 45ª – 25

El volante será distribuido por medio de grupo de WhatsApp a cada uno de los miembros del comité Mi Hábitat mínima de dos (2) días calendario, Además, se llevará a cabo un registro en el formato de control de entrega de información para documentar la implementación de ambas acciones.

4. EJECUCIÓN

Corresponde al desarrollo del Comité Mi Hábitat. Se estructurará bajo una agenda participativa y formativa, en la cual se presentarán los avances del proyecto y se promoverá el control social.

Agenda sugerida

- **BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL CONTRATO – TIEMPO: 10 MIN**

 El área social dará la bienvenida los miembros del Comité Mi Hábitat -01, iniciará la agenda del día y presentación de los miembros o equipos de trabajo del Contratista, la Interventoría y la Secretaría Distrital de Hábitat, bajo el Contrato N° 1755 – 2024. **Nota:** Se informará a la comunidad sobre la entrega de los formatos de lista de asistencia, evaluación y consentimiento informado para menores de edad (para la toma de evidencias fotográficas).

- **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO – TIEMPO: 10 MIN**

 El área técnica presentará a la comunidad los objetivos y generalidades del contrato, el tipo, alcance. Además, se explicará la etapa de diagnóstico y la etapa de ejecución de la obra. Explicará los avances de obra durante el mes de junio.

- **PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT) – TIEMPO: 10 MIN**

 A continuación, el área técnica presentará el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) autorizado durante el mes de junio.

- **PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – TIEMPO: 10 MIN**

 El área ambiental presentará las medidas y estrategias utilizadas en el mes de junio para mitigar los impactos y preservar el medio ambiente durante la ejecución de la obra.

- **PLAN DE SST – TIEMPO: 10 MIN**

 El área SST realizara la presentación de las medidas y estrategias utilizadas durante el mes de junio para minimizar el riesgo de accidentalidad en el desarrollo de las actividades constructivas.

- **PLAN DE GESTIÒN SOCIAL – TIEMPO: 10 MIN**

 El área SOCIAL realizara la presentación de las diferentes actividades desarrolladas en el cumplimiento del PGS hacia la comunidad.

- **TEMATICA A DESARROLLAR IMPORTANCIA** Dl COMITÉ MI HÁBITAT EN LOS PROYECTOS DE OBRAS - **20 MIN**

- **DUDAS E INQUIETUDES – TIEMPO: 15 MIN**

 Se dispondrá de un espacio específico para resolver dudas e inquietudes de la comunidad. Las preguntas serán atendidas por el Contratista o, según corresponda, por la Interventoría o la SDHT.
 Nota: Se presentará el formato de PQRSDF en caso de que alguna solicitud no sea resuelta durante la reunión, con la garantía de que será atendida en los siguientes 5 días hábiles.

- **CIERRE – TIEMPO: 25 MIN**

 Finalmente, se dará las gracias a toda la comunidad participante, destacando la importancia de la ejecución del Contrato N° 1755 – 2024. Así mismo, se realizará la entrega de refrigerios, que consistirán en un alimento con proteína que esté fresco y adecuado, una bebida fría o caliente según tenga lugar, una fruta y un dulce, todo entregado bajo los parámetros de higiene establecidos.

5. RESULTADOS

Finalmente, este momento corresponde a las evidencias y/o soportes solicitados posterior a la realización de la reunión de inicio, abarcando;

- Acta de reunión, con Informe y soportes de aplicación de Formato de Evaluación al 30% de la población asistente durante la reunión.
- Piezas Comunicativas previamente aprobado por Interventoría y visto bueno de la Entidad, y Formato de Entrega de Información.
- Listado de asistencia
- Registro fotográfico de la jornada incluido el de la entrega de refrigerio.
- Formato PQRSDF que contenga las preguntas sin respuesta que surgieron en la reunión de inicio.

6. RECURSOS

Se dispondrá de los siguientes recursos físicos:

- P A C
- Mesas
- Sillas
- Video Beam
- Computador
- Elementos de papelería, tales como: planilleros, lapiceros y demás necesarios.
- Cámara fotográfica
- Dispositivo para grabación de reunión.

7. ANEXOS

Anexos Formatos establecidos para la reunión comité mi hábitat.

No DE ANEXO	DESCRIPCIÓN
1	Volante
2	Lista de asistencia
3	Presentación PPT
4	Formato de PQRSDF
5	Consentimiento informado para menor de edad
6	Formato de evaluación

BIENVENIDOS
REUNIÓN COMITÉ 01 MI HABITAT
CONTRATO DE OBRA N°1755 DE 2024

CONSORCIO VIAL HABITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

RECOMENDACIONES



Respetarnos, escuchar atentamente y guardar silencio.



Quien solicite la palabra contará con un tiempo máximo tres (3) minutos.



La participación e inquietudes serán atendidas al final de la presentación.



No olvide diligenciar la planilla de asistencia.

Agenda del día

1. Bienvenida y presentación del contrato.
2. Presentación de entidades
3. Componente técnico
4. Componente SST-MA
5. Componente Social
6. Importancia de las Veedurías
7. Dudas e inquietudes
8. Cierre.



2. Presentación de entidades

SUPERVISIÓN	INTERVENTORÍA	CONTRATISTA
SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT Subdirección de Operaciones Apoyo a la Supervisión Componente Técnico Laura Juliana Sánchez Apoyo a la Supervisión Componente SST- Ambiental Alfonso Moreno Apoyo a la Supervisión Componente Social Carlos Andretti Menjura	**CONSORCIO INGESCOR R 2024** Contrato No. 1724– 2024 Director de Interventoría Aura Elena López Mendoza Profesional SST – MA Carlos Arturo Soto Rubiano Profesional Social Herlendy Lozano Páez	**CONSORCIO VIAL HÁBITAT** Contrato de Obra No. 1755 de 2024 Representante legal Manuel Eduardo Alvarez Profesional SST – MA Angie Lorena Espinel G. Profesional Social Delia Paola Madero Muñoz

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO 1755 2024



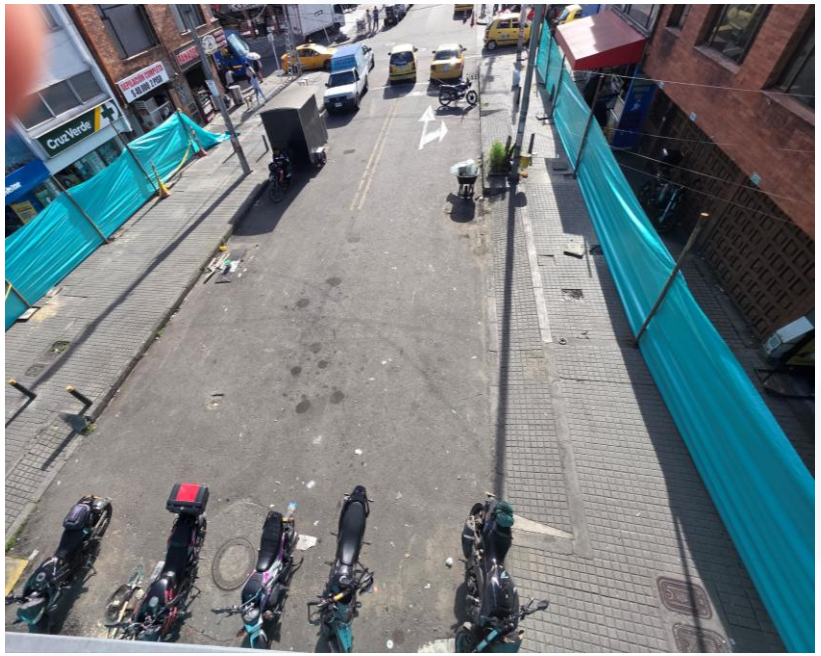
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.

LOTE 2

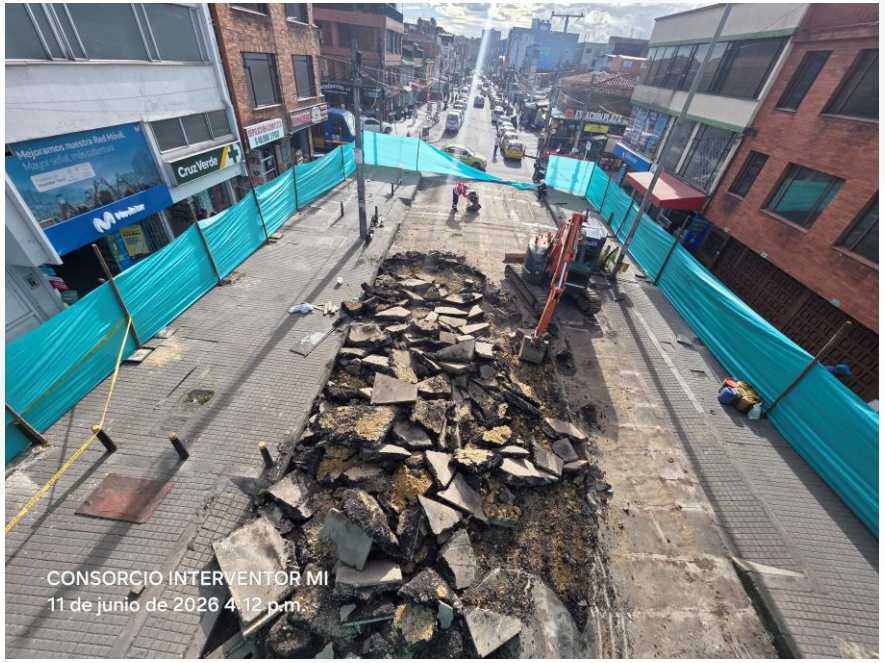
3. COMPONENTE TECNICO



Instalación señalización (PMT)



Instalación de Cerramiento



Demolición de carpeta asfáltica



Retiro de escombros



Excavación material granular



Coordinación intervención redes VANTI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ



Demolición de pisos de concreto



Demolición de cajas existentes



Construcción de aguas negras de cajas según norma



Lavado de redes hidráulicas



Inspección de redes hidráulicas para rehabilitación



Localización replanteo de estructuras

4. COMPONENTE SST-MA

Recolección de RCD´s



Inducción/charlas



Cerramientos





Personal con dotación



Vehículos/maquinaria



Señalización

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

RECOMENDACIONES USO ADECUADO SEÑALIZACIÓN DE OBRA

- Absténgase de ingresar a las zonas de trabajo delimitadas con polisombra o cinta reflectiva.
- El tránsito peatonal se debe realizar por los senderos demarcados y acondicionados para tal
- No permita que los niños y mascotas jueguen cerca de las zonas donde se realiza la obra.
- Atender las indicaciones de los auxiliares de tráfico.



5. COMPONENTE SOCIAL

Punto de Atención a la Comunidad – PAC ETAPA 2



Dirección: Calle 135 # 45ª-25

Canales Virtuales

- **Teléfono / Celular:** 322 861 0415
- **Correo Electrónico:** pacconsorciovialhabitat@gmail.com

Horarios de Atención al Ciudadano

Para brindarte el mejor servicio, te esperamos en los siguientes espacios:

Día	Horario de Atención
Lunes	8:00 a. m. a 12:00 m 1:00 p.m. – 4:00 p.m.
Martes	8:00 a. m. a 12:00 m. 1:00 p.m. – 4:00 p.m.
Viernes	8:00 a.m – 10:00 a.m
Sábado	8:00 a.m a 10:00 a.m

DIVULGACION DE INFORMACIÒN

Fecha	Pieza Comunicativa	Piezas entregadas
02 de junio de 2026	Invitaciones personalizadas	7
03 de junio de 2026	Volante convocatoria reunión de Finalización etapa 1 e inicio de etapa 2	150
03 de junio de 2026	Afiches convocatoria reunión de finalización etapa 1 e inicio etapa 2.	10
Total, Piezas Comunicativas		167



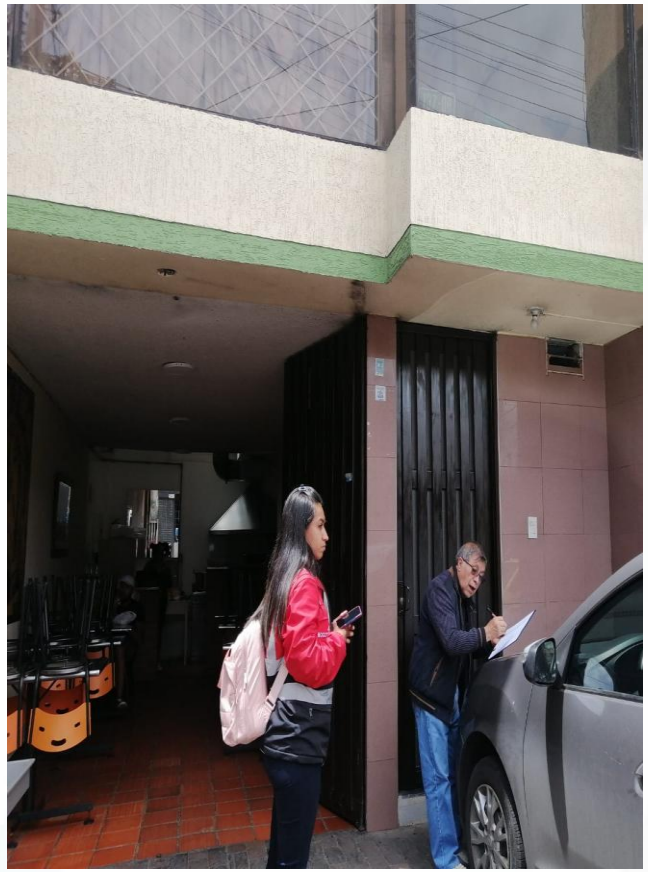
PROGRAMA DE INFORMACIÓN

Fecha	Evento realizado	Numero de participantes
05 de Junio de 2026	Reunión de inicio	18



LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Durante el mes de Junio de 2026 se realizó la inspección técnico social a 7 predios ubicados en el área de intervención y 3 registros del espacio publico.



ACTIVIDAD EN ARTICULACIÓN CON TRANSMILENIO







Se realizó el 24 de junio de 2026

6. COMITÉ DE VEEDURIA

TEMATICA A DESARROLLAR IMPORTANCIA DE LAS VEEDURIAS CIUDADADAS EN LOS PROYECTOS DE OBRAS



OBJETIVOS DEL COMITÉ VEEDOR



- Fortalecer los mecanismos de control contra la corrupción en la gestión pública y la contratación estatal.
- Fortalecer los procesos de participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones, en la gestión de los asuntos que les atañen y en el seguimiento y control de los proyectos de inversión.
- Velar por los intereses de las comunidades como beneficiarios de la acción pública.
- Promocionar el liderazgo y la participación ciudadana.

MARCO NORMATIVO

VEEDURÍA CIUDADANA

Ley 850 de 2003

ARTÍCULO 1.

DEFINICIÓN: Mecanismo democrático que le permite a los ciudadanos, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, así como de las entidades públicas, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

MARCO NORMATIVO



Ley 134 de 1994.
Art. 100

Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y territorial, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos.



Constitución Política de Colombia (Art. 270)

La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública.



Ley 850 de 2003
Veedurías Ciudadanas

Fortalecer los procesos de participación ciudadana y comunitaria, en el seguimiento y control de los proyectos de inversión.

PRINCIPIOS RECTORES DE LAS VEEDURIAS

- Responsabilidad
- Eficacia
- Transparencia
- Autonomía
- Democratización
- Legalidad
- Igualdad
- Objetividad



FUNCIONES DE VEEDURIAS CIUDADANAS

1. Vigilar que en la asignación de los presupuestos se prevean prioritariamente la solución de necesidades básicas insatisfechas según criterios de celeridad, equidad, y eficacia.

2. Comunicar a la ciudadanía, mediante asambleas generales o en reuniones, los avances de los procesos de control o vigilancia que estén desarrollando.

3. Denunciar ante las autoridades competentes los hechos o actuaciones irregulares de los funcionarios públicos.

FUNCIONES DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

4. Atender y transmitir a la Profesional Social de Obra las sugerencias, inquietudes o necesidades de la comunidad.

5. Realizar recorridos en la obra y observar los posibles impactos para indicarlos y buscar soluciones a los mismos.

IMPEDIMENTOS Y PROHIBICIONES DE LAS VEEDURIAS

El aspirante a veedor no podrá ser contratista, interventor, proveedor o trabajador adscrito a la obra, contrato o programa objeto de veeduría, ni tener interés patrimonial directo o indirecto en su ejecución.

A las veedurías ciudadanas les está prohibido retrasar, impedir o suspender los programas, proyectos o contratos objeto de la vigilancia.



BENEFICIOS DE LAS VEEDURIAS



7. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD



8. CIERRE

GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

BOGOTÁ

FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
(Día): 26	(Mes): 06	(Año): 2026	09:00 am	10:00 am

CONVOCADO POR: CONSORCIO VIAL HABITAT

DIRECCIÓN: Calle 135 # 45ª-25

OBJETIVO: Socializar el alcance, el cronograma de intervención y los planes de contingencia ambiental y vial para el inicio de la Etapa 2 del proyecto Eco corredor Alcalá, con el propósito de coordinar directamente con la comunidad y asegurar la viabilidad social de la obra y establecer canales de comunicación bilaterales y permanentes.

Desarrollo de la reunión

Tras la instalación formal de la primera reunión del Comité Mi Hábitat correspondiente al proyecto Eco Corredor Alcalá, se procedió a dar la bienvenida a los asistentes. Acto seguido, se expuso el objetivo central del encuentro, enfocado en socializar el estado físico y los avances de las intervenciones ejecutadas durante el mes de junio por cada uno de los componentes del proyecto

Posteriormente, se invitó a los asistentes a mantener una comunicación respetuosa durante la jornada, escuchar atentamente las intervenciones y dejar las preguntas para el espacio final. Se dio lectura al orden del día:

1. Bienvenida y presentación del contrato.
2. Presentación de entidades.
3. Intervención del componente técnico.
4. Intervención del componente SST-MA.
5. Intervención del Componente Social.
6. Capacitación “importancia de las veedurías”.
7. Intervención de la comunidad.
8. Cierre.

1. Bienvenida y toma de asistencia

La profesional social **Paola Madero**, del **Consorcio Vial Hábitat II**, correspondiente al Contrato de Obra No. 1755 de 2024, dio la bienvenida a los asistentes y expresó su agradecimiento a cada uno de los asistentes. Asimismo, informó que con la realización de esta reunión se daba continuidad al programa de participación y comunicación ciudadana y su importancia dentro del desarrollo del proyecto.

De igual manera, se recordó a los participantes la importancia de registrar su asistencia mediante el listado dispuesto para tal fin.

Posteriormente, se dio lectura al **Decreto 996 de 2005**, recordando a los asistentes que durante el desarrollo de las reuniones y actividades asociadas al proyecto no está permitido realizar proselitismo ni actividades relacionadas con campañas políticas.

2. Información general del proyecto – entidades participantes

Seguidamente, la profesional social **Paola Madero** presentó a los asistentes las generalidades del Contrato de Obra No. 1755 de 2024, dando a conocer las entidades responsables de su ejecución y los profesionales vinculados a cada una de ellas, de la siguiente manera:

Supervisión – Secretaría Distrital del Hábitat

- Apoyo Técnico a la Supervisión: **Ing. Laura Juliana Sánchez**.
- Apoyo SST y Ambiental a la Supervisión: **Ing. Alfonso Moreno**.
- Apoyo Social a la Supervisión: **Profesional Carlos Andretti Menjura**.

Interventoría – Consorcio Ingescor R 2024 (Contrato No. 1724 de 2024)

- Directora de Interventoría: **Ing. Aura Elena López Mendoza**.
- Profesional SST y Ambiental: **Carlos Arturo Soto Rubiano**.
- Profesional Social: **Herlendy Lozano Páez**.

Contratista de Obra – Consorcio Vial Hábitat II (Contrato de Obra No. 1755 de 2024)

- Representante Legal: **Manuel Eduardo Álvarez**.
- Profesional SST y Ambiental: **Angie Lorena Espinel**.
- Profesional Social: **Delia Paola Madero Muñoz**.

3. Componente Técnico

El ingeniero Dani ***** Residente de Obra de la Interventoría, realizó una presentación de las generalidades del componente técnico, mostrando mediante un registro fotográfico las actividades desarrolladas en el proceso constructivo durante el mes de junio de 2026, como se presenta a continuación:

Se expuso ante el comité el balance de las actividades constructivas y preliminares ejecutadas desde el acta de inicio hasta la fecha de corte:

- Señalización y PMT: Implementación inicial de los dispositivos de señalización vial conforme al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) aprobado para regular el flujo vehicular.

- Cerramiento Perimetral: Instalación de cerramiento combinado utilizando poli sombra de alta visibilidad interna (poli malla), garantizando la transparencia visual hacia el interior de la obra de acuerdo con los nuevos requerimientos.

- Demolición y Excavación: Ejecución de la demolición de la carpeta asfáltica y retiro de escombros. Se reporta el despacho de aproximadamente 14 a 15 viajes de material de excavación (RCD), combinando asfalto y material particulado de la capa base.

- Hallazgos de Espesores: Se identificó una variación en los espesores estructurales en campo frente a los estimados contractualmente. La placa de asfalto registró un espesor de 20 cm (frente a los 15 cm proyectados), y las placas laterales de concreto registraron un espesor de 20 cm.

- Obras Civiles Complementarias: Demolición y reestructuración de cajas de inspección existentes que no cumplían con los nuevos niveles topográficos o presentaban desalineación respecto al paramento de las viviendas.

- Topografía: Actividades de localización y replanteo topográfico para la nivelación del andén y el espacio público intervenido, mitigando riesgos de tropezones y optimizando los volúmenes de excavación para evitar sobrecostos.

- Intervención Hidrosanitaria (CEIP): Inspección y mantenimiento de la red de aguas residuales (tubo madre) mediante tecnología de escaneo e introducción de un equipo de dragado interno. Se proyecta la rehabilitación interna de la tubería mediante la aplicación de poliuretano de alta densidad para corregir patologías estructurales y extender su vida útil entre 20 y 30 años sin necesidad de zanja abierta.

4. Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SST - MA)

En apoyo a la información del componente SST – MA la profesional Paola Madero socializó a los participantes las medidas de seguridad que han implementado durante el proceso constructivo desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Gestión Ambiental: Disposición final de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) transportados en volquetas debidamente carpadas para mitigar la dispersión de material particulado. Operación continua de la Brigada de Orden, Aseo y Limpieza (BOAL) en los corredores viales colindantes.

- Seguridad Industrial: Ejecución diaria de charlas de seguridad y prevención con el personal operativo. Suministro completo de Elementos de Protección Personal (EPP). Identificación vehicular y de maquinaria pesada mediante el uso de códigos/stickers institucionales para la gestión de trazabilidad ante posibles incidentes civiles.

- Socialización de Restricciones: Se reiteró a la comunidad la prohibición de ingreso a las zonas delimitadas, el uso obligatorio de senderos peatonales demarcados y la vigilancia estricta sobre menores de edad y mascotas.

5. Componente Social y Participación Ciudadana

Luego de esta presentación de los componentes técnico, ambiental y SST- MA, el profesional social continuo la presentación del componente social, en esa intervención se informó a los participantes las actividades que el contratista de desarrollado desde el inicio de la etapa 2 hasta la fecha del día de hoy como se presentan a continuación:

Programa de información y comunicación: Durante el mes de junio se gestionó la convocatoria para la reunión de inicio mediante la distribución de 150 volantes informativos en el Área de Influencia Directa (AID), la instalación de 10 afiches comunitarios y la entrega de 7 invitaciones personalizadas a actores institucionales.

La reunión de inicio se consolidó el 5 de junio de 2026, registrando una asistencia de 18 ciudadanos.

Acompañamiento técnico en las actividades de obra: Levantamiento de Actas de Vecindad y registro fotográfico en los 7 predios colindantes al área de intervención para garantizar el estado inicial de la infraestructura privada y el espacio público.

Articulación Interinstitucional: Coordinación con Transmilenio el pasado 24 de junio para la demarcación y ordenamiento del flujo peatonal en las zonas de abordaje del AID.

Punto de Atención a la Comunidad (PAC):

- Dirección física: Calle 135 # 45A - 25.
- Canal virtual (Correo electrónico): pacconsorciovialhabitat@gmail.com.
- Línea telefónica / Celular: 322 861 0415.
- Horarios oficiales de Atención al Ciudadano:
 Lunes y martes: De 8:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 4:00 p. m.
 Viernes: De 8:00 a.m. 10.00 a.m.
 Sábados: De 8:00 a. m. a 10:00 a. m.

En el marco del componente social, la profesional social de la obra lideró una capacitación y fortalecimiento dirigida a los participantes en la reunión, enfocada en los aspectos normativos, operativos y funcionales de las veedurías ciudadanas. El desarrollo de la temática se estructuró bajo los siguientes ejes:

Marco Normativo y Definición Legal

- **Definición Constitucional y Legal:** Se socializó la Ley 850 de 2003 (Artículo 1º), la cual define a la veeduría ciudadana como el mecanismo democrático que faculta a los ciudadanos para ejercer vigilancia sobre la gestión pública, así como en la ejecución de programas, proyectos, contratos o la prestación de un servicio público.

- **Sustento Jurídico:** Se presentó el marco normativo aplicable, el cual se fundamenta en el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 100 de la Ley 134 de 1994 y la Ley 850 de 2003.

- **Principios Rectores:** Se enfatizó en el cumplimiento obligatorio de los principios que rigen el ejercicio del control social: responsabilidad, eficiencia, transparencia, autonomía, democratización, legalidad, igualdad y objetividad.

Funciones Principales del Comité

Se detallaron las competencias y alcances de los veedores dentro del proyecto, destacando las siguientes atribuciones:

- Vigilar que en la asignación presupuestal se prevea prioritariamente la solución de las necesidades básicas insatisfechas, bajo criterios de celeridad, equidad y eficacia.

- Comunicar de manera oportuna a la ciudadanía, mediante asambleas generales o reuniones informativas, los avances de los procesos de control y vigilancia desarrollados.

- Denunciar ante las autoridades competentes los hechos o actuaciones irregulares cometidas por funcionarios o actores del proyecto.

- Canalizar, atender y transmitir a la profesional social de la obra las sugerencias, inquietudes o necesidades expresadas por la comunidad, actuando como un puente de comunicación directo.

- Realizar recorridos e inspecciones en la obra para observar posibles impactos ambientales o sociales, coadyuvando en la concertación de soluciones.

Régimen de Inhabilitación, Impedimentos y Prohibiciones

Con el fin de garantizar la independencia, la objetividad y el correcto funcionamiento del control social, se reiteraron las restricciones legales establecidas en la Ley 850 de 2003:

- Impedimento por Conflicto de Intereses: Ningún miembro de la veeduría podrá ostentar la calidad de contratista, interventor, proveedor o trabajador adscrito a la ejecución del Contrato de Obra No. 1755 de 2024, ni poseer un interés patrimonial directo o indirecto en el desarrollo del proyecto.

- Prohibición de Interferencia Operativa: Se enfatizó que las veedurías ciudadanas tienen estrictamente prohibido retrasar, impedir o suspender la ejecución física de las obras, programas o proyectos objeto de vigilancia. Se aclaró que su competencia se limita a las funciones de fiscalización, documentación, traslado de quejas e información, careciendo de la potestad legal para detener unilateralmente las actividades constructivas.

Beneficios de la Participación Activa

Finalmente, se expuso el valor agregado de la gestión del comité en el territorio, resaltando que la veeduría ciudadana permite:

- Apropiación del Conocimiento: Garantizar que los ciudadanos posean un conocimiento técnico y cercano sobre el cronograma, avance y especificaciones del proyecto.

- Acercamiento Institucional: Facilitar un canal de interlocución directo y horizontal entre la comunidad, el contratista, la interventoría y las entidades del Distrito.

- Reconocimiento Comunitario: Consolidar a los veedores como actores sociales legítimos e importantes para la defensa de los intereses colectivos durante el desarrollo de la obra.

- Atención y Solución Directa: Asegurar que las solicitudes comunitarias sean canalizadas, priorizadas y atendidas de manera oportuna por los encargados de la ejecución del proyecto.

6. **Intervenciones de la comunidad.**

Posteriormente luego de realizar la explicación de cada uno de los componentes, se le dio espacio a la comunidad para la atención de sus dudas e inquietudes:

1. **Inquietud de la Comunidad (Habitante del sector):**

Se consulta si dentro de las acciones del componente social o de la obra es posible incluir la intervención y reparación de la malla vial del barrio, citando específicamente el caso de la Calle 131.

Respuesta del Contratista / Supervisión: Se aclara a la comunidad que el objeto y alcance del presente contrato no contempla la intervención, pavimentación ni reparación de vías vehiculares externas al proyecto.

Se precisa que las actividades de apropiación social permitidas están orientadas exclusivamente al urbanismo táctico, la recuperación de zonas verdes deterioradas y el embellecimiento de entornos públicos mediante actividades comunitarias (muralismo o siembras).

2. **Propuesta para la Estrategia de Apropiación Social (Parque La L)**

PEDRO VARGAS – PRESIDENTE DE LA JAC, manifiesta centrar los esfuerzos de la estrategia de apropiación en el Parque La L. Sugiere la intervención artística de los muros que actualmente se encuentran vacíos mediante la pintura de murales y grafitis con temáticas alusivas al Distrito, la localidad de Suba y el deporte, con el fin de mejorar el paisaje urbano del sector.

Respuesta del Contratista / Supervisión: Se recibe positivamente la propuesta. Se resalta que, debido a que el cronograma del proyecto tiene una vigencia corta (con fecha de finalización proyectada para el mes de septiembre), se requiere actuar con celeridad y sobre la marcha para garantizar que la comunidad reciba estos espacios recuperados antes del cierre del contrato.

3. Identificación de Puntos Críticos por Disposición de Residuos.

Inquietud de la Comunidad y Contratista: Se plantea la necesidad conjunta de identificar esquinas o zonas del barrio que actualmente funcionen de manera ilegal como botaderos o puntos de acumulación de basuras. Se propone que estos focos de contaminación también sean evaluados para ser transformados y recuperados físicamente, mitigando el impacto ambiental negativo en el vecindario.

Una vez escuchadas cada una de las inquietudes de la comunidad y realizando las ultimas recomendaciones por parte del contratista se realizó la entrega de los refrigerios de acuerdo a lo establecido en el anexo social y se da el cierre de la reunión.

Análisis Cualitativo

El análisis cualitativo evalúa la naturaleza de los procesos de comunicación, la articulación institucional, la gestión comunitaria y el cumplimiento normativo evidenciado en el desarrollo de la reunión:

Objetivo y Alcance del Encuentro: La reunión cumplió un propósito estratégico: socializar el balance y los avances técnicos, ambientales y sociales ejecutados durante el mes de junio de 2026.

Articulación y Gobernanza Multiactor: Se evidencia una estructura de supervisión y control bien definida que involucra tres niveles: la entidad contratante (Secretaría Distrital del Hábitat), la interventoría (Consorcio Ingescor R 2024) y el contratista (Consorcio Vial Hábitat II). Adicionalmente, destaca la articulación externa con operadores distritales como Transmilenio para mitigar impactos en la movilidad peatonal.

Empoderamiento y Control Social: Se destaca la ejecución de una capacitación formal sobre veedurías ciudadanas (basada en la Ley 850 de 2003 y la Constitución Política). Esta estrategia no solo legitima el control social, sino que establece con claridad las reglas de juego: delimita las funciones de fiscalización comunitaria y mitiga riesgos operativos aclarando el régimen de inhabilitaciones y la prohibición de paralizar unilateralmente las obras.

Manejo de Inquietudes y Gestión de Expectativas: El componente social demuestra una escucha activa, pero firme. Frente a solicitudes fuera del alcance contractual (reparación de la malla vial externa en la Calle 131), el contratista y la supervisión aclararon el alcance técnico de manera directa, reorientando el interés de la comunidad hacia actividades viables de urbanismo táctico y apropiación en entornos permitidos (como el Parque "La L" y la erradicación de botaderos ilegales).

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Programación y duración de las actividades

Periodo estimado de ejecución de la Etapa 2: Del 5 de junio al 14 de septiembre de 2026, correspondiente a aproximadamente 101 días calendario.
Fase 1 del PMT: Desde el inicio de la etapa hasta el 25 de julio de 2026.
Fase 2 del PMT: Del 25 de julio al 21 de agosto de 2026.
Área total de intervención: 689 m².
Horario de trabajo: lunes a viernes de 7:00 a. m. a 4:30 p. m. y jornadas complementarias los sábados.

Caracterización de los temas abordados

Participación ciudadana: Se registró una asistencia de 4 ciudadanos en la reunión.
Inquietudes formuladas: Se registraron de forma concreta 3 inquietudes/propuestas por parte de la comunidad asistente en el espacio final (reparación de la Calle 131, intervención en Parque La L y puntos críticos de residuos).
Compromisos adquiridos: 1 compromiso ratificado en el acta. El contratista, en articulación con IPES, se comprometió a realizar contacto con ellos e invitarlos para el próximo encuentro.

Conclusiones:

Cumplimiento exitoso del objetivo de socialización: La reunión cumplió de manera efectiva con su propósito estratégico de dar a conocer a la comunidad el balance detallado y los avances físicos de las intervenciones ejecutadas durante el mes de junio de 2026 en sus componentes técnico, social, ambiental y de SST. Con esto se da continuidad al programa de participación y comunicación ciudadana indispensable para la viabilidad social de la obra.
Sólida articulación institucional y gobernanza: Se evidencia una estructura de supervisión, control y ejecución claramente definida que involucra de forma armónica a la Secretaría Distrital del Hábitat (supervisión), al Consorcio Ingescor R 2024 (interventoría) y al Consorcio Vial Hábitat II (contratista). Asimismo, destaca la cooperación con actores externos como Transmilenio para coordinar y ordenar de manera segura el flujo peatonal en el área de influencia.
Empoderamiento comunitario y delimitación del control social: A través de una capacitación formal fundamentada en la Ley 850 de 2003 y la Constitución Política, se fortalecieron los conocimientos de los asistentes sobre las veedurías ciudadanas.

Este ejercicio no solo legitimó el control social y la veeduría como puente directo con el proyecto, sino que estableció reglas de juego claras al precisar el régimen de inhabilidades y recordar que las veedurías carecen de competencia legal para paralizar o retrasar unilateralmente las obras.

Gestión asertiva de expectativas e inquietudes: El componente social demostró una escucha activa y firme con la comunidad. Ante solicitudes que desbordaban el alcance contractual (como la reparación de la malla vial externa en la Calle 131), la supervisión y el contratista aclararon con precisión los límites del contrato. Paralelamente, se reorientó el interés ciudadano hacia propuestas viables y de rápida ejecución, tales como el urbanismo táctico en el Parque "La L" y la recuperación de puntos críticos de acumulación ilegal de basuras.

Identificación de variaciones técnicas relevantes: en el aspecto constructivo, además de reportarse avances en demolición, excavación y mantenimiento hidrosanitario (tecnología CEIP), se detectaron hallazgos importantes en campo, tales como una variación en los espesores de la placa de asfalto (registrando 20 cm frente a los 15 cm proyectados contractualmente). Este tipo de hallazgos resalta la importancia de las labores de topografía implementadas para mitigar riesgos de sobrecostos y optimizar la nivelación del espacio público.

Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Realizar invitación al IPES para el próximo encuentro para resolver inquietudes sobre los vendedores ambulantes del sector	Contratista	Julio 2026

Firman asistentes:

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA

Anexo:

- Listado de asistencia
- Registro fotográfico
- Evaluaciones y análisis.

ELABORÓ: T.S Contratista - Delia Paola Madero Muñoz

REVISÓ: T.S Interventoría - Herlendy Lozano
APROBÓ: T.S Interventoría - Herlendy Lozano

Herlendy Lozano Paez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA
05/09/2024
CÓDIGO
PM04-FO126
VERSIÓN 7

TEMA: COMITE MI HABITAT 07

Día: 26 Mes: 6 Año 2026 Hora: 9:00 AM

LOCALIDAD: SUBA

BARRIO O VEREDA: SAN JOSE SPRING.

RESPONSABLE SDHT: GESTIÓN SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica										Correo electronico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Reincorporado/a	Victima Conflicto Armado	Victima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno			
1	Pedro Gonzalez N	CC	19'453 44	65	X			X			X												X	PS093062@gmail.com	3192896466	
2	Miguel Hernandez	C	79305414	55	X			X			X												X	comando_137@hotmail.com	3177189237	
3	Jesus N. Vasquez.	CC.	7 305 685	45	X			X			X												X	hernandovd08@gmail.com	3124249564	
4	HENRY CHAPARRO	CC	9529264	42	X			X			X												X	chaparrohenry65@gmail.com	3134668132	
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menor de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidador/a	Reincorp	Victima Conflict	Victima Intrafam	Migrante
	4	4	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: COMITE MI HABITA 01

Dependencia responsable de la reunión / actividad	GESTION SOCIAL	Fecha Día / Mes / Año	26 / 06 / 2026	Hora:	9:00 AM

#	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Danny Amezquita	1015600960	Ingeniero Int			X					3007322295	dannezquita@gmail.com	
2	Laura Juliana Sanchez S	1010299782	SDHT - DO			X			X		3196717980	laura.sanchez@habitat	
3	Miguel E Alvarez V	1076133645	Contratista			X			X		3223665212	ingam2016@gmail.com	
4	Fefencio Lozano Paez	91693101	INGENIERO			X					3108641190	interventoriasocial.ingeniero@	
5	DELIA ROCA MADERO	52838688	CONTRATISTA			X					3125892115	direccionsocial.dr@gmail.com	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

INFORME DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN – COMITÉ MI HABITAT 01

CONTRATO DE OBRA N° 1755-2024

OBJETO: Realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza tu Barrio, en los proyectos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat.

CONSORCIO VIAL HÁBITAT

FECHA: 26 de junio de 2026

Consorcio Vial Hábitat	INFORME DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN – COMITÉ MI HABITAT 01	**Código: SGS-CEPH-IN 02** V0
Contrato No. **1755-2024**		26 de junio de 2026

ELABORÓ:	**APROBÓ**
Firma: 	Firma: 
Nombre: Delia Paola Madero Muñoz	Nombre: Herlendy Lozano Páez
Cargo: Profesional Social Contratista	Cargo: Profesional social Interventoría
Fecha: 03/07/2026	Fecha: 03/07/2026

OBJETIVO:

Evaluar la percepción de los participantes frente a la metodología, contenidos, organización y efectividad del comité Mi Hábitat 01, con el fin de identificar fortalezas, oportunidades de mejora y nivel de satisfacción de los asistentes, en cumplimiento de los lineamientos de seguimiento del componente social.

Resultados Generales

Para el desarrollo del comité Mi Hábitat 01, se aplicó una encuesta estructurada de 12 preguntas, diligenciada por los 4 asistentes del encuentro, que corresponde al total de participantes. El instrumento empleó una escala de valoración tipo Cumple / No cumple / No aplica. La información fue tabulada mediante frecuencias simples y análisis descriptivo.

Resumen cuantitativo:

Aspecto Evaluado	Cumple(si)	No cumple	No aplica	% Cumplimiento
METODOLOGÍA				
Claridad del objetivo	4	0	0	100%
Suficiencia de los contenidos	4	0	0	100%
Utilidad de los temas tratados	4	0	0	100%
AUTOEVALUACIÓN				
Generación de nuevas expectativas	4	0	0	100%
Aplicación de nuevos conocimientos	4	0	0	100%
EXPOSITOR				
Presentación del equipo del contratista fue adecuada	4	0	0	100%
Dominio del tema	4	0	0	100%

Se resolvieron las inquietudes de la comunidad	4	0	0	100%
ORGANIZACIÓN				
Manejo de materiales	4	0	0	100%

Con base en los resultados obtenidos en la evaluación realizada por los participantes, se evidencia una valoración altamente positiva de la actividad desarrollada, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100 % en todos los aspectos evaluados.

Análisis Cuantitativo

Se aplicaron cuatro (4) evaluaciones, en las cuales la totalidad de los asistentes calificó de manera favorable los criterios relacionados con la metodología, la autoevaluación, el desempeño del equipo expositor y la organización del evento. Ninguno de los encuestados registró respuestas en las categorías "No cumple" o "No aplica", lo que refleja un grado de satisfacción total frente a la actividad realizada.

Análisis Cualitativo

Los resultados evidencian que la metodología implementada permitió transmitir de manera clara y suficiente los contenidos abordados, facilitando la comprensión de los temas y generando una percepción positiva sobre su utilidad. Asimismo, los participantes manifestaron que la información suministrada contribuyó a fortalecer sus conocimientos y generó nuevas expectativas frente al desarrollo del proyecto.

En cuanto al equipo del contratista, se destaca una percepción favorable respecto a la presentación realizada, el dominio de los temas expuestos y la capacidad para atender y resolver las inquietudes planteadas por la comunidad, fortaleciendo así los canales de comunicación y la confianza entre las partes.

De igual manera, la organización de la actividad y el manejo de los materiales empleados fueron valorados satisfactoriamente, evidenciando una adecuada planeación y ejecución de la jornada.

Conclusiones y recomendaciones

La evaluación realizada por los asistentes demuestra una alta aceptación y satisfacción con la actividad desarrollada, evidenciando que los objetivos propuestos fueron alcanzados y que la estrategia de socialización implementada resultó efectiva para garantizar la apropiación de la información, la participación comunitaria y el fortalecimiento de la relación entre la comunidad y el equipo ejecutor del proyecto.

En síntesis, los resultados reflejaron una adecuada planeación y ejecución del comité Mi Hábitat 01, consolidando un primer acercamiento exitoso con la comunidad. Este alto nivel de satisfacción fue un indicador positivo del enfoque metodológico implementado y evidenció la articulación efectiva entre los equipos técnico, social y comunitario.

El cumplimiento del 100% en los criterios evaluados demostró que la reunión alcanzó su objetivo principal de presentar el proyecto de manera clara y participativa. Los asistentes comprendieron el alcance de la intervención y manifestaron confianza en el proceso. La valoración positiva obtenida constituyó un referente para la planificación de futuras actividades.

Se recomienda mantener la aplicación del formato de evaluación en cada actividad social, complementándolo con preguntas abiertas que permitieran obtener observaciones cualitativas más amplias.

Finalmente, el Contratista se compromete a incorporar estas recomendaciones en los próximos eventos de socialización, con el fin de fortalecer la participación comunitaria y mejorar continuamente la gestión social del proyecto.

El evento comunitario participativo permitió garantizar la comprensión integral del proyecto, sus alcances, cronogramas y componentes Técnico, SST–MA y Social, evidenciándose una apropiación positiva por parte de los asistentes.

La metodología implementada (exposición guiada, apoyo visual y espacios de diálogo abierto) demostró ser efectiva para facilitar la comprensión, promover la confianza y generar una participación activa, permitiendo la aclaración oportuna de inquietudes comunitarias.

Se evidenció un alto nivel de motivación y disposición a la participación futura, reflejado en el interés de la comunidad por integrarse a los espacios de socialización, seguimiento y control social del proyecto.

El evento contribuyó a reducir riesgos de desinformación, al consolidar un espacio formal de diálogo directo entre la comunidad, el contratista y los actores institucionales involucrados.

Los aspectos logísticos y organizativos del evento (puntualidad, orden y duración) facilitaron el cumplimiento de los objetivos planteados y fueron valorados positivamente por los asistentes.

	CONTRATO DE OBRA N° 1755 - 2024	**Código:** SGS-CEPH-FO-07
	FORMATO DE EVALUACIÓN	**Versión:** 0
		Fecha: 12/02/2025

FECHA DE ENCUENTRO: Día 26 Mes 06 Año 2026

No. De Contrato 1755 – 2024

Objeto: Realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en los proyectos priorizados por la Secretaría Distrital De Hábitat.

En cumplimiento con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en particular la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, por medio de la presente autorizo de manera expresa y por escrito el tratamiento de mis datos personales al CONSORCIO VIAL HÁBITAT, en el marco de la ejecución del Contrato N° 1755 – 2024, bajo la supervisión de la Secretaria Distrital de Hábitat – Subdirección de Operaciones, en el barrio San José Spring.

DATOS GENERALES

Nombre completo: PEDRO GONZALES	Cedula: 19 473 411
Dirección: NO APORTÓ	Celular 1: 319 289 6466.
Correo electrónico: PS03306@gmail com	Celular 2:

Por favor, marque con una X la opción que mejor refleje su opinión de la asistencia de la reunión
Cumple o No Cumple

TEMA	No Cumple	Cumple	No Aplica
1. Metodología			
1.1. ¿El objetivo de la reunión fue claro?		X	
1.2. ¿Los contenidos de la reunión fueron suficientes para alcanzar el objetivo propuesto?		X	
1. 3. ¿Los temas tratados fueron de utilidad para entender el presente proyecto?		X	
2. Autoevaluación			
2.1. ¿La reunión generó nuevas expectativas en el área de intervención del proyecto?		X	
2.2. ¿La aplicación de los conocimientos transmitidos en la reunión serán de utilidad para solicitar, apoyar o participar de los espacios e participación social propuestos dentro del proyecto?		X	
3. Materiales			
3.1 ¿El manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de la reunión fueron claros de entender?		X	
3.2 ¿El contenido fue oportuno y de calidad?		X	
3.3 ¿Los apoyos visuales y didácticos fueron suficiente para fortalecer su conocimiento?		X	
4.Expositor			
4.1 ¿La presentación del equipo técnico y social del contratista fue adecuada?		X	
4.2 ¿Considera que el equipo técnico y social del contratista tiene dominio del tema?		X	
4.3 ¿Considera que el equipo técnico y social del contratista resolvieron las dudas e inquietudes de la comunidad?		X	
5. Organización			
5.1 Considera que la organización de la actividad y el soporte logistico fueron apropiados.		X	

SECRETARÍA DE HÁBITAT · BOGOTÁ	**CONTRATO DE OBRA N° 1755 - 2024**	**Código:** SGS-CEPH-FO-07
	FORMATO DE EVALUACIÓN	**Versión:** 0
		Fecha: 12/02/2025

FECHA DE ENCUENTRO: Día 26 Mes 06 Año 2026.

No. De Contrato 1755 – 2024

Objeto: Realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en los proyectos priorizados por la Secretaría Distrital De Hábitat.

En cumplimiento con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en particular la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, por medio de la presente autorizo de manera expresa y por escrito el tratamiento de mis datos personales al CONSORCIO VIAL HÁBITAT, en el marco de la ejecución del Contrato N° 1755 – 2024, bajo la supervisión de la Secretaría Distrital de Hábitat – Subdirección de Operaciones, en el barrio San José Spring.

DATOS GENERALES

Nombre completo: MIGUEL HERNANDEZ.	Cedula: 79 505 414.
Dirección: conando-13@hotmail.com	Celular 1: 3177189237
Correo electrónico:	Celular 2:

Por favor, marque con una X la opción que mejor refleje su opinión de la asistencia de la reunión
Cumple o No Cumple

TEMA	No Cumple	Cumple	No Aplica
1. Metodología			
1.1. ¿El objetivo de la reunión fue claro?		X	
1.2. ¿Los contenidos de la reunión fueron suficientes para alcanzar el objetivo propuesto?		X	
1. 3. ¿Los temas tratados fueron de utilidad para entender el presente proyecto?		X	
2. Autoevaluación			
2.1. ¿La reunión generó nuevas expectativas en el área de intervención del proyecto?		X	
2.2. ¿La aplicación de los conocimientos transmitidos en la reunión serán de utilidad para solicitar, apoyar o participar de los espacios e participación social propuestos dentro del proyecto?		X	
3. Materiales			
3.1 ¿El manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de la reunión fueron claros de entender?		X	
3.2 ¿El contenido fue oportuno y de calidad?		X	
3.3 ¿Los apoyos visuales y didácticos fueron suficiente para fortalecer su conocimiento?		X	
4.Expositor			
4.1 ¿La presentación del equipo técnico y social del contratista fue adecuada?		X	
4.2 ¿Considera que el equipo técnico y social del contratista tiene dominio del tema?		X	
4.3 ¿Considera que el equipo técnico y social del contratista resolvieron las dudas e inquietudes de la comunidad?		X	
5. Organización			
5.1 Considera que la organización de la actividad y el soporte logístico fueron apropiados.		X	

	CONTRATO DE OBRA N° 1755 - 2024	**Código:** SGS-CEPH-FO-07
	FORMATO DE EVALUACIÓN	**Versión:** 0 **Fecha:** 12/02/2025

FECHA DE ENCUENTRO: Día 26 Mes 06 Año 2026

No. De Contrato 1755 – 2024

Objeto: Realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en los proyectos priorizados por la Secretaría Distrital De Hábitat.

En cumplimiento con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en particular la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, por medio de la presente autorizo de manera expresa y por escrito el tratamiento de mis datos personales al CONSORCIO VIAL HÁBITAT, en el marco de la ejecución del Contrato N° 1755 – 2024, bajo la supervisión de la Secretaría Distrital de Hábitat – Subdirección de Operaciones, en el barrio San José Spring

DATOS GENERALES

Nombre completo: JESUS VELAZQUEZ	Cedula: 7 303 685
Dirección:	Celular 1: 312 4 245564
Correo electrónico: hernandovelez5@gmail.com	Celular 2:

Por favor, marque con una X la opción que mejor refleje su opinión de la asistencia de la reunión
Cumple o No Cumple

TEMA	No Cumple	Cumple	No Aplica
1. Metodologia			
1.1. ¿El objetivo de la reunión fue claro?		✓	
1.2. ¿Los contenidos de la reunión fueron suficientes para alcanzar el objetivo propuesto?		✓	
1. 3. ¿Los temas tratados fueron de utilidad para entender el presente proyecto?		✓	
2. Autoevaluación			
2.1. ¿La reunión generó nuevas expectativas en el área de intervención del proyecto?		✓	
2.2. ¿La aplicación de los conocimientos transmitidos en la reunión serán de utilidad para solicitar, apoyar o participar de los espacios e participación social propuestos dentro del proyecto?		✓	
3. Materiales			
3.1 ¿El manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de la reunión fueron claros de entender?		✓	
3.2 ¿El contenido fue oportuno y de calidad?		✓	
3.3 ¿Los apoyos visuales y didácticos fueron suficiente para fortalecer su conocimiento?		✓	
4.Expositor			
4.1 ¿La presentación del equipo técnico y social del contratista fue adecuada?		✓	
4.2 ¿Considera que el equipo técnico y social del contratista tiene dominio del tema?		✓	
4.3 ¿Considera que el equipo técnico y social del contratista resolvieron las dudas e inquietudes de la comunidad?		✓	
5. Organización			
5.1 Considera que la organización de la actividad y el soporte logístico fueron apropiados.		✓	

	CONTRATO DE OBRA N° 1755 - 2024	**Código:** SGS-CEPH-FO-07
	FORMATO DE EVALUACIÓN	**Versión:** 0
		Fecha: 12/02/2025

FECHA DE ENCUENTRO: Dia 26 Mes 06 Año 2026.

No. De Contrato 1755 – 2024

Objeto: Realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en los proyectos priorizados por la Secretaría Distrital De Hábitat.

En cumplimiento con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en particular la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, por medio de la presente autorizo de manera expresa y por escrito el tratamiento de mis datos personales al CONSORCIO VIAL HÁBITAT, en el marco de la ejecución del Contrato N° 1755 – 2024, bajo la supervisión de la Secretaría Distrital de Hábitat – Subdirección de Operaciones, en el barrio San José Spring.

DATOS GENERALES

Nombre completo: Henry Chaparro.	Cedula: 9529204
Dirección:	Celular 1: 3134668133
Correo electrónico: chaparro.henry@gmail.com	Celular 2:

Por favor, marque con una X la opción que mejor refleje su opinión de la asistencia de la reunión Cumple o No Cumple

TEMA	No Cumple	Cumple	No Aplica
1. Metodología			
1.1. ¿El objetivo de la reunión fue claro?		X	
1.2. ¿Los contenidos de la reunión fueron suficientes para alcanzar el objetivo propuesto?		X	
1. 3. ¿Los temas tratados fueron de utilidad para entender el presente proyecto?		X	
2. Autoevaluación			
2.1. ¿La reunión generó nuevas expectativas en el área de intervención del proyecto?		X	
2.2. ¿La aplicación de los conocimientos transmitidos en la reunión serán de utilidad para solicitar, apoyar o participar de los espacios e participación social propuestos dentro del proyecto?		X	
3. Materiales			
3.1 ¿El manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de la reunión fueron claros de entender?		X	
3.2 ¿El contenido fue oportuno y de calidad?		X	
3.3 ¿Los apoyos visuales y didácticos fueron suficiente para fortalecer su conocimiento?		X	
4.Expositor			
4.1 ¿La presentación del equipo técnico y social del contratista fue adecuada?		X	
4.2 ¿Considera que el equipo técnico y social del contratista tiene dominio del tema?		X	
4.3 ¿Considera que el equipo técnico y social del contratista resolvieron las dudas e inquietudes de la comunidad?		X	
5. Organización			
5.1 Considera que la organización de la actividad y el soporte logístico fueron apropiados.		X	

	CONTRATO DE OBRA N° 1755 - 2024	Código: SGS-CEPH-FO-08
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	Versión: 0
		Fecha: 12/02/2025

1. DATOS GENERALES DEL PREDIO			
LOCALIDAD:	SUBA	NOMBRE Y APELLIDO:	CONSORCIO VIAL HABITAT
BARRIO:	SAN JOSE DE SPRING	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
DIRECCIÓN:	CALLE 135 # 45A 05	TELÉFONO 1:	3228610415
CORREO ELECTRÓNICO:	pacconsorcioephabitat@gmail.com	TELÉFONO 2:	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA E INTERVENTORIA			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL HABITAT	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESCOR R 2024
No. CONTRATO:	1755 - 2024	No. CONTRATO:	1724 - 2024
		FECHA DE ELABORACIÓN:	26/06/2026

2. SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO

1



FOTO 1 - FECHA:26/06/2026 DESCRIPCIÓN: COMITÉ MI HABITAT O1

2



FOTO 2 - FECHA:26/06/2026 DESCRIPCIÓN: COMITÉ MI HABITAT O1

3



FOTO 3 - FECHA:26/06/2026 DESCRIPCIÓN: COMITÉ MI HABITAT O1

4



FOTO 4 - FECHA:26/06/2026 DESCRIPCIÓN: COMITÉ MI HABITAT O1

5



FOTO 5 - FECHA:26/06/2026 DESCRIPCIÓN: COMITÉ MI HABITAT O1

6



FOTO 6 - FECHA:26/06/2026 DESCRIPCIÓN: COMITÉ MI HABITAT O1